

Plan de Gastos ESSER III

| Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA) | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono |
|--|-----------------------------|---|
| Distrito Escolar Unificado de Chico | Tina Keene Jaclyn Kruger | tkeene@chicousd.org 530-891-3000 ext. 20105 jkruger@chicousd.org 530-891-3000 ext. 20131 |

Los distritos escolares, oficinas de educación del condado o escuelas semiautónomas, colectivamente conocidos como Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés), que reciben fondos de Asistencia de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) bajo la Ley del Plan de Rescate Americano, referido como fondos ESSER III, son requeridos desarrollar un plan para como usarán sus fondos ESSER III. En el plan, un LEA debe explicar como planea usar sus fondos ESSER para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de sus alumnos, así como cualquier brecha de oportunidad que existía antes, y fue empeorada por la pandemia COVID-19. Un LEA también puede usar sus fondos ESSER III de otras maneras, según detallado en la sección Requisitos Fiscales de las Instrucciones. En el desarrollo del plan, un LEA tiene flexibilidad para incluir aporte comunitario y/o acciones incluidas en otros documentos de planificación, tal como el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), siempre y cuando el aporte y las acciones sean relevantes al Plan de LEA para apoyar los alumnos.

Para más información, favor de consultar las Instrucciones.

Otros Planes del LEA Mencionados en Este Plan

| Título del Plan | Donde Puede Accederse el Plan |
|---|--|
| Beca de Oportunidades de Aprendizaje Extendido | La Beca de Oportunidades de Aprendizaje Extendido del Distrito Escolar Unificado de Chico se encuentra en nuestro sitio web en: http://www.chicousd.org/documents/Local%20Control%20Accountability%20Plan/2020-21/ELO%20Grant%20CUSD%20Board%20Approved%205.19.21.pdf |
| Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) | http://www.chicousd.org/documents/Educational%20Services/LCAP/2021/2021-22-LCAP-Final-Final.pdf |

Resumen de los Gastos Planeados de ESSER III

Al seguir hay un resumen de los fondos ESSER III recibidos por el LEA y como el LEA piensa utilizar estos fondos para apoyar los alumnos.

Cantidad total de fondos ESSER III recibidos por el LEA

\$22,626,449

| Sección de Plan | Cantidad Total de Gastos ESSER III Planeados |
|--|--|
| Estrategias para Continuo y Seguro Aprendizaje en Persona | \$17,384,063 |
| Abordando Horario Instructivo Perdido (un mínimo de 20 por ciento de los fondos ESSER III del LEA) | \$5,242,386 |
| Uso de Cualquier Fondo Restante | 0 |

Cantidad total de fondos ESSER III incluidos en este plan

22,626,449.00

Participación Comunitaria

Las decisiones de un LEA sobre cómo usar sus fondos ESSER III impactará directamente los alumnos, las familias y la comunidad local. Lo siguiente es una descripción sobre como el LEA consultó de forma significativa con sus miembros comunitarios al determinar las estrategias de prevención y mitigación, estrategias para abordar el impacto académico de horario instructivo perdido y cualquier otra estrategia o actividad por implementarse por el LEA. En desarrollar el plan, el LEA tiene flexibilidad para incluir aporte recibido de los miembros comunitarios durante el desarrollo de otros Planes de LEA, tales como el LCAP, siempre y cuando el aporte sea relevante al desarrollo del Plan de Gastos ESSER III del LEA.

Para requisitos específicos, incluyendo una lista de los miembros comunitarios que un LEA es requerido consultar, favor de consultar la sección Participación Comunitaria de las Instrucciones.

Una descripción de los esfuerzos realizados por el LEA para consultar de forma significativa con sus miembros comunitarios requeridos y las oportunidades proporcionadas por el LEA para aporte público en el desarrollo del plan.

El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) ha hecho de la participación de la comunidad una prioridad en nuestros esfuerzos de planificación para crear un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS) con el fin de satisfacer las necesidades de todos nuestros alumnos con un enfoque en nuestros grupos de alumnos específicos según el Tablero del Departamento de Educación de

California (CDE, por sus siglas en inglés). El Centro Nacional de Intervención Intensiva (2020) publicó una revisión de la literatura titulada "¿Qué dice la literatura? Artículos de investigación y revistas centrados en la intervención intensiva y la individualización basada en datos" que respalda los beneficios del marco MTSS.

Con el fin de garantizar que nuestros servicios incluyan a todos los alumnos, CUSD ha hecho lo siguiente durante 2021 para obtener comentarios y colaboración para informar de manera significativa nuestro Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y planes asociados, como el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III, que anidan en nuestro LCAP. Nuestro LCAP 2021-22 se ha reestructurado para incluir las ocho prioridades de California, así como nuestras cinco metas anteriores dentro de un marco de MTSS que se centra en el aprendizaje académico, el aprendizaje socioemocional y el aprendizaje conductual.

Las siguientes son las prácticas de alcance colaborativo que informaron específicamente nuestro plan ESSER III que se ajusta a nuestro LCAP basado en MTSS: a). Dos reuniones de colaboración LCAP de la comunidad que se anunciaron públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas para Familias de CUSD; b). reuniones de alumnos de primaria que se llevaron a cabo en los sitios; c). se llevaron a cabo reuniones de alumnos de educación de nivel de secundaria en los sitios; d). una reunión específicamente para aportes de alumnos Afroamericanos, Indígenas y Personas de Color (BIPOC, por sus siglas en inglés) que se publicitó públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD y a través de sitios web y sitios web del distrito; e). una reunión para recibir comentarios de los padres de alumnos con discapacidades que se publicitó públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD y a través de sitios web y sitios web del distrito; f). una reunión para padres de jóvenes de crianza temporal que se publicitó públicamente a través de múltiples medios de comunicación, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones automáticas a las familias de CUSD; g). un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés); h). reuniones del Equipo de Servicios Educativos de CUSD dos veces por semana para revisar datos, evaluar y reflexionar sobre las prácticas y, en consecuencia, escalar los programas y los servicios estudiantiles.

Además, nuestra Junta de Fideicomisarios Unificada de Chico tuvo tres discusiones sobre este trabajo en las siguientes reuniones de la junta: 3 de marzo de 2021, 7 de abril de 2021 y 21 de abril de 2021. La Junta de Fideicomisarios ha aprobado todos los gastos enumerados en este plan.

Nota: todas las fechas de las reuniones mencionadas anteriormente y los comentarios asociados de cada una de estas reuniones y encuestas se encuentran en la página LCAP del sitio web del distrito para que el público los vea.

Un borrador de este ESSER III se compartió en nuestro sitio web de CUSD la semana del 4 de octubre de 2021 para recibir comentarios de los padres / tutores. Un seminario web está programado para el lunes 18 de octubre de 2021 para compartir el plan con nuestra comunidad. A continuación, se muestra la información específica que hemos recibido hasta ahora:

De un padre / tutor de CUSD:

* ¿Volverán a suceder los programas de la escuela de verano?

* El programa después de la escuela necesita más fondos ya que muchos padres lo necesitan para trabajar y hay listas de espera y más niños necesitan cuidado después de la escuela.

* Me gustaría ver más excursiones al aire libre para los niños y menos dinero para gastar en tecnología / que se sienten a mirar iPads.

* ¿Hay fondos reservados para que las personas de color reciban libros diversos en las aulas? Más libros que representan a los alumnos asiáticos, los indígenas nativos americanos, los afroamericanos y las personas con discapacidades o neuro-divergentes.

* ¿Tenemos fondos para pagar para que los alumnos nativos americanos o los afroamericanos o asiáticos vengan a las aulas / escuelas y compartan sobre su cultura / vida o simplemente lean libros, etc. para traer más diversidad?

* Si queremos atender el corazón de los niños de color o los niños con diferencias, necesitan ver representación en el aula.

* De dos padres / tutores de CUSD:

"Gracias por compartir el Plan ESSER para la revisión de los padres y la comunidad. Entiendo y estoy de acuerdo con todos los prioratos identificados, sin embargo, creo que la exclusión de niños en edad preescolar y familias con niños pequeños es un descuido desafortunado. Creo que los fondos ESSER brindan una oportunidad ideal para que los distritos desarrollen y solidifiquen sus planes y acciones para interactuar con los niños pequeños durante el período de mayor desarrollo cerebral e identificar oportunidades para la intervención temprana mientras las ventanas de desarrollo están abiertas y receptivas. Sugeriría actividades como el alcance universal a las familias con niños pequeños, oportunidades de transición entre Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) y Kínder, visitas domiciliarias (¿quizás esto esté disponible a través de su Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés)?) y eventos que unen a las familias jóvenes con su escuela primaria antes de que sus hijos sean mayores de edad, como salas de recursos familiares".

* De dos padres / tutores de CUSD:

"Agradecemos que comparta el plan ESSER para la revisión de los padres y la comunidad. Entendemos y estamos de acuerdo con todos los prioratos identificados; sin embargo, creemos que la exclusión de niños en edad preescolar y familias con niños pequeños es un descuido desafortunado. Creemos que los fondos ESSER brindan una oportunidad ideal para que los distritos apunten y apoyen a los niños de 0 a 5 años que son todos aparte del Distrito Escolar Unificado de Chico. Los niños de esta comunidad asistirán a programas preescolares estatales en los planteles escolares y programas de TK que serán un requisito de los distritos escolares para seguir adelante para todos los niños de 4 y 5 años. Sugerimos oportunidades de transición de TK y Kínder, apoyos de salud mental y emocional y un orientador adicional que apoyaría a los niños de 0 a 5 años en las escuelas preescolares locales. Nuestra comunidad tiene una tremenda necesidad de apoyo social y emocional para todos de nuestros niños. Un centro de recursos familiares en los planteles escolares también podría apoyar a los orientadores en todos los niveles y proporcionar un espacio para que las transiciones se lleven a cabo".

* De un padre / tutor de CUSD:

"¡Espero que esté bien! Muchas gracias por recopilar la opinión de la comunidad para el Plan de Gastos ESSER III. Estoy de acuerdo con las Acciones para abordar las necesidades de los alumnos y creo que también debería haber una Acción para expandir los programas de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés). La primera infancia es un momento sumamente importante para desarrollar las

habilidades sociales y emocionales. TK ha demostrado tener numerosos beneficios, no solo educativos. Considere incluir una expansión del programa TK en el Plan de Gastos ESSER III. Muchas gracias por su tiempo y consideración ".

* De un padre / tutor de CUSD:

"Sería fantástico ver dinero bien gastado en programas que enseñan a nuestros hijos un segundo idioma y otras habilidades para la vida que los prepararán intelectualmente para competir en el mundo real. Sería fantástico gastar el dinero de nuestros impuestos en volver a lo básico de la educación académica ".

Una descripción sobre como el desarrollo del plan fue influenciado por aporte comunitario.

Las siguientes son conclusiones clave de varios grupos de partes interesadas que han informado específicamente a nuestro plan de Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III.

Los padres y alumnos valoran mucho el regreso al aprendizaje en persona. Para reanudar el aprendizaje en persona, fue necesario reducir el tamaño de las clases en varias aulas de primaria y educación de nivel de secundaria para cumplir con los requisitos de distanciamiento social y enfocarse más en la recuperación del aprendizaje de los alumnos. El distrito está utilizando los fondos ESSER III para reducir el tamaño de las clases y comprar estaciones de trabajo adicionales para los salones de clases y asientos en el plantel de la escuela para adaptarse al distanciamiento social. Además, el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) está utilizando los fondos ESSER III para poner un nuevo maestro de intervención 1.0 en cada escuela primaria durante dos años, ya que la pérdida de aprendizaje es una preocupación de las partes interesadas. La incorporación de maestros de intervención dentro del marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) está respaldada por un artículo académico titulado "Respuesta a la intervención: prevención y reparación de dificultades académicas" (Fletcher, Vaughn, 2015). CUSD ofreció una serie de academias de verano para cualquier alumno que estuviera interesado en asistir. El aprendizaje de verano es una práctica basada en la investigación justificada en el artículo académico, "La eficacia de la escuela de verano para cerrar las brechas de rendimiento" (REL 2018). Estas academias se enfocaron en lo académico y el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Con el fin de apoyar a los maestros y miembros del personal en este trabajo, CUSD está utilizando ESSER III para financiar el Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) docente relacionado con la mitigación de la pérdida de aprendizaje y la Respuesta a la Intervención (RTI, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) además de la tecnología educativa.

Si bien se ha reanudado la instrucción en persona, la comunidad reconoce que la tecnología actualizada sigue siendo un elemento fundamental para mantener la continuidad del aprendizaje. La comunidad quiere ver equidad en el acceso al aprendizaje, y poner un dispositivo en manos de cada alumno es crucial a través de Chromebooks en una proporción de 1:1 para los alumnos. Además, muchas familias necesitan apoyo con el acceso al Internet. El mismo equipo de uso informático y programas informáticos de tecnología educativa que permitió a nuestro distrito estar completamente en línea en las primeras etapas de la pandemia COVID-19, ahora es necesario para seguir los requisitos de COVID-19 establecidos para mantener seguros a nuestros alumnos y miembros de la comunidad. Los alumnos, si es necesario, pueden alternar sin problemas entre el aprendizaje en persona y el aprendizaje a distancia mientras siguen los protocolos de cuarentena del COVID-19. Este aumento en el uso de la tecnología ha requerido actualizaciones de la red, compras de equipo de uso informático y programas informáticos, apoyo adicional del Técnico de Informática (IT, por sus siglas en inglés) de CUSD y capacitación y

apoyo asociados para el personal, los alumnos y los padres. CUSD agradece la oportunidad de usar los fondos de ESSER para realizar estas compras que se describen con más detalle en las secciones de Gastos planificados de ESSER III a continuación.

Otra necesidad expresada por nuestros grupos de partes interesadas son los servicios adicionales de asesoramiento para alumnos relacionados con la salud mental de los alumnos. Los padres de alumnos con discapacidades expresaron la necesidad específica de incrementar la comunicación entre maestros, orientadores y familias mientras apoyamos a los alumnos con discapacidades. Los padres de jóvenes de crianza temporal y sin hogar, además de nuestro nuevo enlace de alumnos de crianza temporal y sin hogar de CUSD y los administradores de casos específicos para alumnos, expresaron la necesidad de servicios de asesoramiento adicionales con tiempo para construir relaciones de confianza. Las familias de este mismo grupo reconocieron los beneficios de los apoyos estudiantiles actuales de los Administradores de Casos Específicos (TCM, por sus siglas en inglés) y los programas extracurriculares, y quieren ver aún más. Debido a estos aportes, CUSD está utilizando los fondos de ESSER III para agregar un enlace de tiempo completo para jóvenes sin hogar y de crianza temporal de CUSD mencionado anteriormente y 17 orientadores adicionales para enfocarse en la salud mental en todo el distrito. Las horas de trabajo adicionales para los TCM para apoyar aún más a los alumnos también están disponibles a través de los fondos de ESSER III. Los beneficios del Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) están respaldados por investigaciones y se detallan en el artículo titulado "Promoción del aprendizaje social y emocional de millones de escolares" (Weissburg, 2019).

En el Taller de la Junta Directiva de CUSD del 6 de octubre de 2021, el Equipo de Servicios Educativos de CUSD compartió una presentación sobre "Sistemas de Apoyo Estudiantil en Chico Unificado y Recuperación del Aprendizaje". Durante esta presentación, varios miembros del personal financiados con fondos de ESSER compartieron sobre sus trabajos y los beneficios que están viendo para los alumnos. Ejemplos de estos aportes de los miembros del personal fueron los siguientes:

Jen Denzel, Maestra de Intervención de Lectura - "Ahora puedo garantizar que todos los alumnos de 1er y 2do grado de Shasta recibirán el apoyo de lectura que necesitan".

Ronnie Cockrell, Maestro de Soldadura de la Escuela Preparatoria Chico - "El horario de bloques en la Escuela Preparatoria Chico es asombroso. No puedo imaginar no tenerlo".

Acciones y Gastos para Abordar las Necesidades Estudiantiles

Lo siguiente es el plan del LEA para usar sus fondos ESSER III para cumplir las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de los alumnos, así como el LEA abordará las brechas de oportunidad que existían antes, y fueron complicadas por, la pandemia COVID-19. Al desarrollar el plan, el LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones detalladas en planes actuales, incluyendo el LCAP y/o Plan de Subvención para Oportunidad de Aprendizaje Expandido (ELO, por sus siglas en inglés), al nivel que las acciones abordan los requisitos del Plan de Gastos ESSER III.

Para requisitos específicos, favor de consultar la sección Acciones y Gastos para Abordar Necesidades Estudiantiles de las Instrucciones.

Estrategias para Continuo y Seguro Aprendizaje en Persona

Una descripción sobre como el LEA usará fondos para continua y seguramente operar escuelas para aprendizaje en persona de manera que reduce o previene la propagación del virus COVID-19.

Cantidad total de fondos ESSER III siendo utilizados para implementar estrategias para continuo y seguro aprendizaje en persona

\$17,384,063

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|--|---|--|
| No corresponde | Mobiliario de salón de clases para apoyar el distanciamiento social | Escritorios, sillas y mesas necesarios para mantener los requisitos de distanciamiento social. | \$175,000 |
| No corresponde | Reducción del tamaño de la clase (Primaria) | Reducción del tamaño de la clase (Primaria) | \$1,100,000 |
| No corresponde | Orientadores de Primaria | Orientadores de Primaria durante dos años | \$800,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 2 | Maestra de Intervención de Primaria | 1.0 Maestro de Intervención FTE (equivalente a tiempo completo) en todas las escuelas primarias durante dos años | \$1,250,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 3 | Orientadores de Salud Mental | Orientadores Adicionales - Apoyo a la Salud Mental | \$400,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 3 | Pago por asignación adicional para orientadores y administradores de casos específicos | Pago de asignación adicional para orientadores de bienestar y administradores de casos específicos para aumentar el apoyo a los alumnos | \$75,000 |

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|---|--|---|
| No corresponde | Comprar Chromebooks para los alumnos | Chromebooks en proporción de 1:1 para alumnos de Kínder – 12vo grado - compra 11,100 | \$3,552,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 2 | Reducción del tamaño de la clase - Escuela Preparatoria | Reducción del tamaño de la clase - Escuela Preparatoria | \$1,250,000 |
| No corresponde | Mobiliario adicional para el distanciamiento social para el nivel de educación de secundaria | Mobiliario adicional para el nivel de educación de secundaria y de primaria (solo si está relacionado con el espaciamiento / distanciamiento social) | \$500,000 |
| No corresponde | Currículo Digital Suplementario | Currículo necesario para apoyar la instrucción digitalmente | \$250,000 |
| No corresponde | Formación Profesional - Implementación de apoyos de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para alumnos | Formación profesional para instructores para implementar el aprendizaje socioemocional de los alumnos. | \$100,000 |
| No corresponde | Enlace para jóvenes sin hogar / de crianza temporal | Contratar a un enlace de tiempo completo para jóvenes sin hogar / de crianza temporal del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) | \$200,000 |
| No corresponde | Supervisión del Sitio Escolar | Personal clasificado para cubrir la supervisión del sitio escolar | \$300,000 |
| No corresponde | Orientador de bienestar en cada sitio de educación de nivel de secundaria | Agregar un orientador de bienestar adicional a cada sitio de educación de nivel de secundaria con el propósito de brindar asesoramiento sobre salud mental únicamente | \$520,000 |
| No corresponde | Suministros de unidades de Climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) | Calidad del aire y el clima: unidades de Climatización (HVAC, por sus siglas en inglés), control de clima, filtros, etc. [se requiere aprobación previa del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)] | \$3,000,000 |
| No corresponde | Llenadoras de botellas de agua del plantel | Estaciones de llenado de agua embotellada (todas las escuelas) | \$500,000 |

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|---|---|---|
| No corresponde | Mesas de picnic y equipo al aire libre | Mesas de picnic y equipo al aire libre para garantizar las pautas de distanciamiento social COVID-19 | \$194,777 |
| No corresponde | Programa informático de Ed Tech (Google for Education, KAMI, Zoom) | Programa Informático necesario para una mayor participación de los alumnos mientras se enseña en línea durante el aprendizaje a distancia | \$200,000 |
| No corresponde | iPads con fundas | iPads para la instrucción en educación especial donde los Chromebook no serían tan efectivos | \$142,000 |
| No corresponde | Posiciones de soporte de Técnico Informático (IT, por sus siglas en inglés) de Chromebook | Soporte técnico adicional para el personal y los alumnos durante el aprendizaje en línea (posiciones de 1.5) | \$150,000 |
| No corresponde | Computadoras portátiles para el personal clasificado | Comprar computadoras portátiles para el personal clasificado adicional contratado para apoyar los protocolos COVID-19 | \$85,000 |
| No corresponde | Controlador de Acceso a la Red (NAC, por sus siglas en inglés) | El cambio al aprendizaje digital requirió una actualización del sistema de red para adaptarse a nuevos dispositivos | \$150,000 |
| No corresponde | Actualización del Conmutador de Red | El cambio al aprendizaje digital requirió una actualización del sistema de red para adaptarse a nuevos dispositivos | \$1,000,000 |
| No corresponde | Re-cablear sitios | El cambio al aprendizaje digital requirió una actualización del sistema de red para adaptarse a nuevos dispositivos | \$500,000 |
| No corresponde | Radios y Repetidores del Sitio Escolar | Para adaptarse al distanciamiento social, los alumnos están más dispersos en los planteles antes de la escuela, después de la escuela, durante los almuerzos y en los descansos. Se necesitaron radios y repetidores mejorados para expandir el uso de radios para la supervisión y seguridad de los alumnos. | \$250,000 |
| No corresponde | Herramienta de Gestión de Información y Eventos de Seguridad (SEIM, por sus siglas en inglés) | Seguridad de red adicional para proteger a los alumnos durante el aumento del aprendizaje en línea | \$320,000 |
| No corresponde | Securly (24) | Seguridad de red adicional para proteger a los alumnos durante el aumento del aprendizaje en línea | \$60,000 |

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|----------------------------|--|---|
| No corresponde | Vmware NSX SD-WAN | Seguridad de red adicional para proteger a los alumnos durante el aumento del aprendizaje en línea | \$360,000 |

Abordando el Impacto de Horario Instructivo Perdido

Una descripción sobre como el LEA usará fondos para abordar el impacto académico de horario instructivo perdido.

Cantidad total de fondos ESSER III siendo utilizados para abordar el impacto académico de horario instructivo perdido

5,242,386

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|--|---|---|
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 2 | Tutoría e Intervención | Tutoría / Intervención durante tres años en kínder – 12vo grado | \$2,877,386 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 1 | Academias de Verano de Primaria y Academias de Enriquecimiento de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) | Academias de verano de primaria (Kínder – 5to grado) en Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), asuntos académicos y oportunidades de enriquecimiento | \$750,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 1 | Academias de Verano de Primaria y Academias de Enriquecimiento de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) | Academias de verano de educación de nivel de secundaria (6to – 12vo grado) en Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), asuntos académicos y oportunidades de enriquecimiento | \$525,000 |

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|--|---|---|--|
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 3 | Enriquecimiento extracurricular | Fondos de ASP para reemplazar el enriquecimiento del programa extracurricular | \$500,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 6 | Agregador de Datos EduCLIMBER | Adquirir el sistema agregador de datos EduCLIMBER necesario para identificar las necesidades académicas, socioemocionales y de comportamiento de los alumnos. | \$110,000 |
| Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO, por sus siglas en inglés) Sección 3 | Actividades extracurriculares | Actividades extracurriculares para promover el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) | \$250,000 |
| No corresponde | Kelvin | Plataforma Kelvin para rastrear datos Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de los alumnos | \$30,000 |
| No corresponde | Formación profesional docente para las Academias de Verano del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) | Formación profesional para preparar a los maestros para las academias de verano de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) | \$100,000 |
| No corresponde | Formación profesional docente continua - mitigar la pérdida de aprendizaje | Formación profesional docente continua para ayudar a los maestros a mitigar la pérdida de aprendizaje | \$100,000 |

Uso de Cualquier Fondo Restante

Una descripción sobre como el LEA usará cualquier fondo ESSER III restante, según corresponda.

Cantidad total de fondos ESSER III siendo utilizados para implementar acciones adicionales

0

| Alineación con el Plan (si corresponde) | Nombre de la Acción | Descripción de la Acción | Gastos Planeados Financiados por ESSER III |
|---|---------------------|--------------------------|--|
| | | | |

Asegurando que Intervenciones Estén Abordando Necesidades Estudiantiles

El LEA es requerido asegurar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de todos los alumnos, y particularmente aquellos alumnos mayormente impactados por la pandemia COVID-19. Lo siguiente es el plan del LEA para asegurar que las acciones y los gastos en el plan estén abordando las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de todos los alumnos, y particularmente aquellos alumnos mayormente impactados por la pandemia COVID-19.

| Nombre de la Acción | Como Será Monitoreado el Progreso | Frecuencia del Monitoreo del Progreso |
|---|--|---------------------------------------|
| Reducir el tamaño de las clases de primaria y de educación nivel de secundaria; contratar maestros de intervención y brindar tutoría; realizar academias de verano de primaria y de educación nivel de secundaria; organizar actividades y grupos de apoyo académico y de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) después de la escuela. | Tasas de asistencia y ausentismo crónico para todas las clases y programas extracurriculares | Diaria, mensual, anual |

| Nombre de la Acción | Como Será Monitoreado el Progreso | Frecuencia del Monitoreo del Progreso |
|--|---|---|
| Comprar currículum digital suplementario, programa informático de tecnología educativa para uso educativo, currículum de intervención | Revisión de los comentarios del sitio por parte del Equipo de Servicios Educativos del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) sobre la efectividad del programa informático y el currículum basado en evaluaciones de referencia. | Anualmente |
| Adquirir y formar personal en las plataformas EduCLIMBER y Kelvin | Análisis de datos a nivel de sitio y distrito, informes Kelvin | semanal, mensual respectivamente |
| Comprar mobiliario adicional para el aula y equipo para exteriores para adaptarse al distanciamiento social. | Registros de prueba, seguimiento y cuarentena por el Covid-19 con notificaciones de Parent Square asociadas; gráficos de asientos necesarios para el rastreo de contactos; reuniones de servicios educativos dos veces por semana que revisan el cumplimiento de las pautas estatales y locales del COVID-19. | Diariamente, dos veces por semana respectivamente |
| Contratar orientadores adicionales de Kínder – 12vo grado para apoyar la salud mental y proporcionar pago por servicio adicional a los orientadores y administradores de casos específicos para satisfacer las necesidades de más alumnos. | Datos de los alumnos ingresados por los orientadores y administradores de casos específicos en el sistema de información estudiantil Aeries, consultas del sitio web de apoyo de asesoramiento en el sitio, formación profesional y registros de colaboración para los orientadores | Diaria, semanal, mensual, anual |
| Comprar Currículo de Educación Especial | El Director de Servicios Especiales para Alumnos del Distrito colaborará con los programas de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) para evaluar el uso del currículum. | Bianualmente |
| Compra de 11,1000 Chromebooks | El registro de entrega de Chromebook a los alumnos por sitio garantizará Chromebooks en una proporción de 1:1 para todos los alumnos. | Anualmente |
| Nombrar un enlace para jóvenes sin hogar y de | Seguimiento Aeries de los alumnos que reciben servicios; calificaciones de los alumnos en | Semanalmente |

| Nombre de la Acción | Como Será Monitoreado el Progreso | Frecuencia del Monitoreo del Progreso |
|--|--|---------------------------------------|
| crianza temporal de 1.0 FTE (equivalente a tiempo completo) | Aeries; comentarios sobre el puesto de control de Kelvin de los alumnos sin hogar y de crianza temporal. Supervisado por el enlace de jóvenes sin hogar y de crianza temporal del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) y el equipo de servicios educativos de CUSD | |
| Comprar equipos y suministros de unidades de Climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) para mitigar la propagación del COVID-19 | Registros de inspección de instalación del sitio y horarios de instalación por el Mantenimiento y Operaciones del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) | Mensualmente |
| Comprar autobuses adicionales para adaptarse a las pautas de distanciamiento social por el COVID-19 | Cantidad de alumnos atendidos y planes de asientos monitoreados por el Mantenimiento y Operaciones del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés): Transporte | Mensualmente |
| Financiamiento del programa extracurricular y actividades extracurriculares para alumnos | Registros de asistencia escolar de los alumnos | Diariamente |
| Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) para el personal | Registros y listas de asistencia de formación profesional del personal | Anualmente |
| Adquirir Whisper Rooms (Salas de Susurros) para crear un espacio de asesoramiento privado adicional | Inventario y mantenimiento de Whisper Rooms (Salas de Susurros) | Anualmente |
| Actualizaciones de la Red | Reseñas de la Red de Servicios del Técnico Informático (IT, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) | Mensual, Anualmente |

Instrucciones del Plan para Gastos ESSER III

Introducción

Los distritos escolares, oficinas de educación del condado o escuelas semiautónomas, colectivamente conocidos como Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés), que reciben fondos de Asistencia de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP, por sus siglas en inglés), referido como fondos ESSER III, son requeridos desarrollar un plan para como usarán sus fondos ESSER III. En el plan, un LEA debe explicar como planea usar sus fondos ESSER para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de sus alumnos, así como cualquier brecha de oportunidad que existía antes, y fue empeorada por la, pandemia COVID-19.

El plan debe ser adoptado por el consejo directivo local o cuerpo del LEA en una reunión pública a más tardar para el 29 de octubre de 2021 y debe ser entregado para repaso y aprobación dentro de cinco días de la adopción. Un distrito escolar debe entregar su Plan de Gastos ESSER III a su Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) para repaso y aprobación; el COE debe entregar su plan al Departamento de Educación de California para repaso y aprobación. La escuela semiautónoma debe entregar su plan a su autoridad de privilegios para repaso y al COE del condado en donde opera la escuela semiautónoma para repaso y aprobación.

Además, consistente con los requisitos del ARP, Volumen 86, *Registro Federal*, página 21201, 22 de abril de 2021, el Plan de Gastos ESSER III debe ser:

- Redactado en un formato comprensible y uniforme;
- Redactado en un lenguaje que los padres puedan entender, al nivel práctico;
 - Si no es práctico proporcionar traducciones escritas a un padre con dominio limitado del inglés, el plan debe ser oralmente traducido a los padres
- Proporcionar en un formato alternativo a un padre que es una persona con una discapacidad según se define por la Ley de Americanos con Discapacidades, bajo petición; y
- Públicamente disponible en el sitio web del LEA.

Para más información relacionada a financiamiento ESSER III, favor de consultar la página web de Financiamiento para la Ley ARP en <https://www.cde.ca.gov/fg/cr/arpact.asp>.

Para ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Plan de Gastos ESSER III, favor de contactar a EDReliefFunds@cde.ca.gov.

Requisitos Fiscales

- Los LEA deben usar al menos 20 por ciento (20%) de su distribución ESSER III para gastos relacionados a abordando el impacto académico de horario instructivo perdido mediante la implementación de intervenciones a base de evidencia, tales como aprendizaje o enriquecimiento veraniego, día extendido, programas extracurriculares integrales o programas de ampliación del ciclo escolar.

- Para propósitos de este requisito, “intervenciones a base de evidencia” incluyen prácticas o programas que cuentan con **evidencia** para mostrar que son efectivos en producir resultados y mejorando resultados al ser implementados. Este tipo de evidencia ha generalmente producido mediante estudios formales e investigación. Hay cuatro niveles de evidencia:
 - **Nivel 1 – Firme Evidencia:** la efectividad de las prácticas o programas es apoyada por uno o más estudios experimentales de control aleatorizado bien diseñados e implementados.
 - **Nivel 2 – Moderada Evidencia:** la efectividad de las prácticas o programas es apoyada por uno o más estudios cuasi experimentales bien diseñados e implementados.
 - **Nivel 3 – Alentadora Evidencia:** la efectividad de las prácticas o programas es apoyada por uno o más estudios correlacionales de control aleatorizado bien diseñados e implementados (con controles estadísticas para prejuicio de selección).
 - **Nivel 4 – Demostrando Lógica:** prácticas que cuentan con un modelo de lógica o teoría de acción bien definida, son apoyadas por investigación y tienen algún esfuerzo en pie por una Agencia Educativa Estatal, LEA u organización externa de investigación para determinar su efectividad.
- **Para información adicional, favor de consultar la página web Intervenciones a Base de Intervenciones Bajo el ESSA en <https://www.cde.ca.gov/re/es/evidence.asp>.**
- El LEA debe usar el resto de los fondos ESSER III consistente con la sección 2001(e)(2) de la Ley ARP, incluyendo para:
 - Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés) de 1965;
 - Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés);
 - Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Adultos y Lectoescritura de Familia;
 - Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Carrera Técnica Carl D. Perkins de 2006;
 - Coordinación de preparación y esfuerzos de respuesta de los LEA con los departamentos de salud pública a nivel estatal, local, tribal y territorial, así como otras agencias relevantes, para mejorar respuestas coordinadas entre tales entidades para prevenir, preparar y responder a COVID-19;
 - Actividades para abordar las necesidades únicas de alumnos de escasos recursos, alumnos con discapacidades, estudiantes del inglés, minorías raciales y étnicas, alumnos indigentes y jóvenes de crianza temporal, incluyendo como la entrega de acercamiento y servicio cumplirá las necesidades de cada población;
 - Desarrollando e implementando procedimientos y sistemas para mejorar la preparación y esfuerzos de respuesta de los LEA;
 - Capacitación y formación profesional para el personal del LEA sobre limpieza y minimizando la propagación de enfermedades contagiosas;
 - Comprando útiles para desinfectará y limpiar las instalaciones de un LEA, incluyendo edificios operados por tal agencia;
 - Planeando para, coordinando e implementando actividades durante cierres de largo plazo, incluyendo proporcionando comidas a alumnos elegibles, proporcionando tecnología para aprendizaje en línea a todos los alumnos, proporcionando orientación para realizar requisitos bajo IDEA y asegurando que otros servicios educativos puedan continuar siendo proporcionados consistente con todos los requisitos federales, estatales y locales;

- Comprando tecnología educativa (incluyendo equipo, equipo informático y conectividad) para los alumnos que son brindados servicio por el LEA que ayuda con interacción educativa regular y significativa entre los alumnos y sus instructores del salón, incluyendo alumnos de escasos recursos y niños con discapacidades, que puede incluir tecnología de apoyo o equipo adaptable;
- Proporcionando servicios y apoyo de salud mental, incluyendo mediante la implementación de escuelas comunitarias a base de evidencia de servicio completo;
- Planeando e implementando actividades relacionadas a aprendizaje veraniego y programas extracurriculares suplementarias, incluyendo, proporcionando instrucción docente o aprendizaje en línea durante los meses veraniegos y abordando las necesidades de alumnos infrarrepresentados;
- Abordando pérdida de aprendizaje entre los alumnos, incluyendo alumnos infrarrepresentados, al:
 - Administrar y usar evaluaciones de alta calidad que son válidas y viables, para correctamente evaluar el progreso académico de los alumnos y ayudar los educadores con abordar las necesidades académicas de los alumnos, incluyendo mediante instrucción diferenciada,
 - Implementar actividades a base de evidencia para cumplir las necesidades integrales de los alumnos,
 - Proporcionar información y ayuda a los padres y las familias sobre cómo pueden efectivamente apoyar los alumnos, incluyendo en un ambiente de educación a distancia, y
 - Rastrear asistencia estudiantil y mejorando participación estudiantil en educación a distancia;

Nota: Una definición de “alumnos infrarrepresentados” es proporcionada en la sección de Participación Comunitaria de las instrucciones.

- Reparos y mejoras a la instalación escolar para permitir la operación de escuelas para reducir el riesgo de la transmisión del virus y exposición a peligros de salud ambiental y para apoyar las necesidades de salud estudiantil;
- Inspección, prueba, mantenimiento, reparo, reemplazo y proyectos de actualización para mejorar la calidad del aire bajo techo en instalaciones escolares, incluyendo calefacción mecánica y no mecánica, ventilación y sistemas de aire acondicionado, filtración, purificación y otra limpieza de aire, abanicos, sistemas de control y reemplazo de ventana y puerta;
- Desarrollando estrategias e implementando protocolos de salud pública incluyendo, al mayor nivel práctico, políticas que cumplen con la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para la reapertura y operación de instalaciones escolares para efectivamente mantener la salud y seguridad de los alumnos, educadores y otro personal;
- Otras actividades que son necesarias para mantener la operación de y continuidad de servicios en los LEA y continuar empleando personal actual del LEA.

Otros Planes de LEA Mencionados en este Plan

En desarrollar el plan, el LEA tiene flexibilidad para incluir aporte comunitario y/o acciones incluidas en otros documentos de planificación, tales como el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y/o el Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO, por sus siglas en inglés), siempre y cuando el aporte y/o las acciones aborden los requisitos del Plan de Gastos ESSER III.

Un LEA que elige utilizar aporte comunitario y/o acciones de otros documentos de planificación debe proporcionar los nombres de los planes mencionados por el LEA y una descripción de donde se pueden acceder los planes por el público (tal como un enlace a una página web o la dirección postal de donde están disponibles los planes) en la tabla. El LEA puede añadir o borrar filas de la tabla según sea necesario.

Un LEA que elige no utilizar aporte comunitario y/o acciones de otros documentos de planificación puede proporcionar una respuesta de “No Corresponde” en la tabla.

Resumen de Gastos

La table Resumen de Gastos ofrece un panorama del financiamiento ESSER III recibido por el LEA y como el LEA planea usar sus fondos ESSER III para apoyar las estrategias e intervenciones siendo implementadas por el LEA.

Instrucciones

Para “Cantidad total de fondos ESSER III recibidos por el LEA”, proporciona la cantidad total de fondos ESSER III recibidos por el LEA.

En la columna de Cantidad Total de Gastos ESSER III de la tabla, proporciona la cantidad de fondos ESSER III siendo utilizados para implementar las acciones identificadas en las aplicables secciones del plan.

Para la “Cantidad total de fondos ESSER III incluidos en este plan”, proporciona la cantidad total de fondos ESSER III siendo utilizados para implementar acciones en el plan.

Participación Comunitaria

Propósito y Requisitos

Las decisiones de un LEA sobre cómo usar sus fondos ESSER III impactará directamente los alumnos, las familias y la comunidad local y por lo tanto el plan del LEA debe ser personalizado a las necesidades específicas enfrentadas por los alumnos y las escuelas. Estos miembros comunitarios tendrán conocimiento significativo sobre cuales estrategias de prevención y mitigación deben ejercerse para mantener los alumnos y el personal seguro, así como las varias estrategias de prevención y mitigación de COVID-19 impactan enseñanza, aprendizaje y experiencia escolares de día en día.

Un LEA debe tomar parte en consulta significativa con los siguientes miembros comunitarios, según corresponda con el LEA:

- Alumnos;
- Familias, incluyendo familias que hablan idiomas además del inglés;
- Administradores escolares y distritales, incluyendo administradores de educación especial;

- Maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolares y sindicatos laborales locales, según corresponde.

“Consulta significativa” con la comunidad incluye las perspectivas y conocimiento de cada uno de los miembros comunitarios requeridos en identificar las necesidades únicas del LEA, especialmente relacionado a los efectos de la pandemia COVID-19. Planificación estratégica integral utilizará estas perspectivas y conocimiento para determinar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar estas necesidades mediante los programas y servicios que implementa el LEA con sus fondos ESSER III.

Además, un LEA debe tomar parte en consulta significativa con los siguientes grupos al nivel que están presentes o brindados servicio en el LEA:

- Tribus;
- Organizaciones de derechos civiles, incluyendo organizaciones abogando por los derechos de personas discapacitadas (p.ej., Asociación Americana de Personas con Discapacidades, la Unión Americana de Libertades Civiles, Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color, etc.); y
- Personas o defensores representando los intereses de niños con discapacidades, estudiantes del inglés, alumnos indigente, jóvenes de crianza temporal, alumnos migratorios, niños que están encarcelados y otros alumnos infrarrepresentados.
 - Para propósitos de este requisito “alumnos infrarrepresentados” incluyen:
 - Alumnos de escasos recursos;
 - Alumnos que son estudiantes del inglés;
 - Alumnos de color;
 - Alumnos que son jóvenes de crianza temporal;
 - Alumnos indigentes;
 - Alumnos con discapacidades; y
 - Alumnos migratorios.

Los LEA también son alentados interactuar con socios comunitarios, expandir proveedores de aprendizaje y otras organizaciones comunitarias en desarrollar el plan.

Información y recursos que apoyan la efectiva participación comunitaria se puede encontrar bajo *Recursos* en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc>.

Instrucciones

En responder a las siguientes instrucciones, el LEA puede hacer referencia o incluir aporte proporcionado por miembros comunitarios durante el desarrollo de planes actuales, incluyendo el LCAP y/o el Plan de Subvención ELO, al nivel que el aporte sea aplicable a los requisitos del Plan de Gastos ESSER III. Descripciones proporcionadas deben incluir suficiente detalles pero aun ser suficientemente abreviadas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local del LEA.

Una descripción de los esfuerzos realizados por el LEA para consultar de forma significativa con sus requeridos miembros comunitarios y las oportunidades proporcionadas por el LEA para el aporte público en el desarrollo del plan.

Una respuesta suficiente a esta instrucción describirá como el LEA buscó consultar de forma significativa con sus requeridos miembros comunitarios en el desarrollo del plan, como el LEA promovió las oportunidades para participación comunitaria y las oportunidades que el LEA proporcionó para aporte del público total en el desarrollo del plan.

Como se notó anteriormente, una descripción de “consulta significativa” con la comunidad incluirá una explicación sobre como el LEA ha considerado las perspectivas y el conocimiento de cada uno de los requeridos miembros comunitarios en identificar las necesidades únicas del LEA, especialmente relacionado a los efectos de la pandemia COVID-19.

Una descripción sobre como el desarrollo del plan fue influenciado por aporte comunitario.

Una respuesta suficiente a esta instrucción proporcionaría información clara y específica sobre como aporte de los miembros comunitarios y el público general fue considerado en el desarrollo del plan del LEA para su uso de fondos ESSER III. Esta respuesta debe describir aspectos del Plan de Gastos ESSER III que fueron influenciados o desarrollados en respuesta al aporte de los miembros comunitarios.

- Para los propósito de esta instrucción, “aspectos” pueden incluir:
 - Estrategias de prevención y mitigación para continua y seguramente operar escuelas para aprendizaje en persona;
 - Estrategias para abordar el impacto académico de horario instructivo perdido mediante la implementación de intervenciones a base de evidencia (p. ej., enriquecimiento veraniego, día extendido, programas extracurriculares integrales o programas de ampliación del ciclo escolar);
 - Cualquier otra estrategia o actividad implementadas con la distribución de fondos ESSER III del LEA consistente con la sección 2001 (e)(2) de la Ley ARP; y
 - Supervisión de progreso para asegurar que intervenciones aborden las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental para todos los alumnos, especialmente aquellos alumnos impactados de forma desproporcional por COVID-19

Para información adicional y orientación, favor de consultar el Documento Hoja de Ruta para la Reapertura Segura y Cumpliendo Todas las Necesidades Estudiantiles del Departamento de Educación de EE. UU., disponible aquí:

<https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

Acciones y Gastos Planeados

Propósito y Requisitos

Como fue notado en la Introducción, un LEA recibiendo fondos ESSER III es requerido desarrollar un plan para usar sus fondos ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de los alumnos, así como las brechas de oportunidad que existieron antes, y fueron exageradas por, la pandemia COVID-19.

Instrucciones

Un LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones detalladas en planes actuales, incluyendo el LCAP y/o Plan de Subvención ELO, al nivel que las acciones abordan los requisitos del Plan de Gastos ESSER III. Al incluir acciones de otros planes, el LEA debe describir como las acciones incluidas en el Plan de Gastos ESSER III suplementan el trabajo detallado en el plan siendo mencionado. El LEA debe especificar la cantidad de fondos ESSER III que planea usar para implementar las acciones; estos fondos ESSER III deben ser además de cualquier financiamiento para aquellas acciones ya incluidas en los planes mencionados por el LEA. Las descripciones de acciones proporcionadas deben incluir suficiente detalle pero ser suficientemente abreviadas como para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local del LEA.

Estrategias para Continuo y Seguro Aprendizaje en Persona

Proporciona la cantidad total de fondos siendo utilizados para implementar acciones relacionadas a Continuo y Seguro Aprendizaje en persona, luego completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Si las acciones son incluidas en otro plan, identifica el plan y proporciona la meta aplicable y/o número de acción del plan. Si las acciones no son incluidas en otro plan, escribe “N/A”.
- Proporciona un nombre abreviado para las acciones.
- Proporciona una descripción de las acciones que el LEA implementará usando los fondos ESSER III para estrategias de prevención y mitigación que, al mayor nivel práctico, cumplen con la orientación CDC más reciente, a fin de continua y seguramente operar escuelas para aprendizaje en persona.
- Especifica la cantidad de fondos ESSER III que el LEA planea gastar para implementar las acciones; estos fondos ESSER III deben ser además de cualquier financiamiento para aquellas acciones ya incluidas en los planes mencionados por el LEA.

Abordando el Impacto del Horario Instructivo Perdido

Como recordatorio, el LEA deben usar no menos del 20 por ciento de sus fondos ESSER III para abordar el impacto académico de horario instructivo perdido. Proporciona la cantidad total de fondos siendo utilizados para implementar acciones relacionadas a abordando el impacto de horario instructivo perdido, luego completa la tabla de acuerdo a lo siguiente:

- Si las acciones son incluidas en otro plan, identifica el plan y proporciona la meta aplicable y/o número de acción del plan. Si las acciones no son incluidas en otro plan, escribe “N/A”.
- Proporciona un nombre abreviado para las acciones.

- Proporciona una descripción de las acciones que el LEA implementará usando los fondos ESSER III para abordar el impacto de horario instructivo perdido mediante la implementación de intervenciones basado en evidencia, tales como aprendizaje o enriquecimiento veraniego, día extendido, programas extracurriculares integrales o programas de ampliación del ciclo escolar.
- Especifica la cantidad de fondos ESSER III que el LEA planea gastar para implementar las acciones; estos fondos ESSER III deben ser además de cualquier financiamiento para aquellas acciones ya incluidas en los planes mencionados por el LEA.

Uso de Cualquier Fondo Restante

Después de completar las porciones Estrategias para Continuo y Seguro Aprendizaje en Persona y Abordando el Impacto de Horario Instructivo Perdido del plan, el LEA puede usar cualquier fondo ESSER III restante para implementar acciones adicionales para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de los alumnos, así como abordar brechas de oportunidad, consistente con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección del Requisito Fiscal de las Instrucciones. Los LEA eligiendo usar fondos ESSER III de esta manera deben proporcionar la cantidad total de fondos siendo utilizados para implementar acciones con cualquier fondos ESSER III restante, luego completar la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Si las acciones son incluidas en otro plan, identifica el plan y proporciona la meta aplicable y/o número de acción del plan. Si las acciones no son incluidas en otro plan, escribe “N/A”.
- Proporciona un nombre abreviado para las acciones.
- Proporciona una descripción de las acciones que el LEA implementará para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de los alumnos, así como abordar brechas de oportunidad, consistente con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección del Requisito Fiscal de las Instrucciones. Si un LEA ha asignado su distribución entera de fondos ESSER III para estrategias para continuo y seguro aprendizaje en persona y/o para abordar el impacto de horario instructivo perdido, el LEA puede indicar que no está implementando acciones adicionales.
- Especifica la cantidad de fondos ESSER III que el LEA planea gastar para implementar las acciones; estos fondos ESSER III deben ser además de cualquier financiamiento para aquellas acciones ya incluidas en los planes mencionados por el LEA. Si el LEA no está implementando acciones el LEA debe indicar “\$0”.

Asegurando que Intervenciones están Abordando Necesidades Estudiantiles

El LEA es requerido asegurar que sus intervenciones responderán a las necesidades académicas, sociales, emocionales y la salud mental de los alumnos, y particularmente aquellos alumnos mayormente impactados por la pandemia COVID-19, incluyendo alumnos de familias de escasos recursos, alumnos de color, estudiantes del inglés, niños con discapacidades, alumnos experimentando con indigencia, niños en crianza temporal y alumnos migratorios.

El LEA puede agrupar acciones basado en cómo el LEA planea supervisar el progreso de las acciones. Por ejemplo, si un LEA planea para supervisor el progreso de dos acciones de la misma forma y con la misma frecuencia, el LEA puede incluir ambas acciones dentro de la misma fila de la tabla. Cada acción incluida en el Plan de Gastos ESSER III debe abordarse dentro de la tabla, ya sea individualmente o como parte de un grupo de acciones.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona los nombre de las acciones siendo medidas.
- Proporciona una descripción de como el LEA supervisará el progreso de las acciones para asegurar que están abordando las necesidades de los alumnos.
- Especifica con cuanta frecuencia será monitoreado el progreso (p.ej., diario, semanal, mensual, cada 6 semanas, etc.).

Departamento de Educación de California
junio de 2021